

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03 03 2023	373	360
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0185-MEM	201	

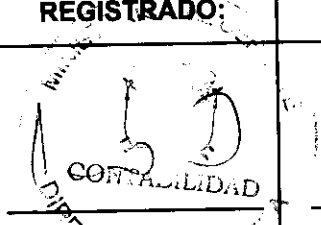
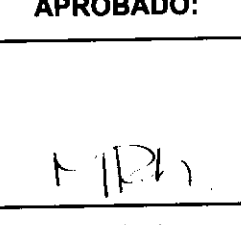
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0201797941 NARANJO BORJA MARIA ANTONIETA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	390.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										390.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										390.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										390.00

SON: TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION: NARANJO BORJA MARIA ANTONIETA PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR DEL 01 AL 02 DE FEB 2023 AL CIUDAD DE GYE COMISIÓN PARA GESTIONAR ACCIONES QUE PERMITAN OPERATIVIZAR LO TRANSFERIDO A ESTA CARTERA DE ESTADO A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PUBLICA- DEL 07 AL 09 DE FEB 2023 A LA CIUDAD GYE COMISIÓN PARA GESTIONAR

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 03/03/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Rev 06/03/23

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	03 03 2023	373	360
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0185-MEM	201
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0201797941	NARANJO BORJA MARIA ANTONIETA		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/03/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 03 2023	360	360
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0185-MEM	201	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0201797941 NARANJO BORJA MARIA ANTONIETA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	390.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										390.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										390.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										390.00

SON: TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION: NARANJO BORJA MARIA ANTONIETA PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR DEL 01 AL 02 DE FEB 2023 AL CIUDAD DE GYE COMISIÓN PARA GESTIONAR ACCIONES QUE PERMITAN OPERATIVIZAR LO TRANSFERIDO A ESTA CARTERA DE ESTADO A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PUBLICA- DEL 07 AL 09 DE FEB 2023 A LA CIUDAD GYE COMISIÓN PARA GESTIONAR

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	APROBADO:
APROBADO	
FECHA: 02/03/2023	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 03 2023	360	360
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0185-MEM	201
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0201797941	NARANJO BORJA MARIA ANTONIETA		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/03/2023	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL INTERIOR

FECHA INICIO TRAMITE	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	CEPULA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PROYECTO QUE SUSTENTA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SALIDA	LEGADA	FECHA SALIDA	FECHA LEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO. DIAS VIAJERO	VALOR VIAJERO	PAGOS	COMESTIBLES	OTROS	SUBTOTAL MONEDAS NACIONALES	VALOR A SOSTENER 70%	VALOR A SOSTENER 30%	VALOR SUSTENTADO	VALOR COMPROMISADO DE VENTA DE RESPALDO	TOTAL A PAGAR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	AUTOS AREA CI	AUTOS AREA CZ
29	0202/2012	601-0-CLAN-44-423	305-797943	MA + APOYO	Comunicación y seguimiento para el fortalecimiento de la capacidad de gestión	Seguimiento a la implementación del proyecto	Comunicación y seguimiento para el fortalecimiento de la capacidad de gestión	Seguimiento a la implementación del proyecto	Seguimiento a la implementación del proyecto	Seguimiento a la implementación del proyecto	Seguimiento a la implementación del proyecto	Aéreo	1	\$ 180.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180.00	\$ 126.00	\$ 54.00	\$ 180.00	\$ 180.00	SI	601-CLAN-44-423	44-79797943	44-79797943	
37	0402/2012	304-04234 UN 382	307-797943	MA + APOYO	Comunicación y seguimiento para el fortalecimiento de la capacidad de gestión	Seguimiento a la implementación del proyecto	Comunicación y seguimiento para el fortalecimiento de la capacidad de gestión	Seguimiento a la implementación del proyecto	Seguimiento a la implementación del proyecto	Seguimiento a la implementación del proyecto	Seguimiento a la implementación del proyecto	Aéreo	2	\$ 240.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240.00	\$ 168.00	\$ 72.00	\$ 240.00	\$ 240.00	SI	601-CLAN-44-423	44-79797943	44-79797943	
TOTAL														\$ 390.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390.00	\$ 273.00	\$ 117.00	\$ 390.00	\$ 390.00				

VALOR VÍATICO	\$ 390.00
VALOR a sustener 70%	\$ 273.00
VALOR a pagar	\$ 117.00
TOTAL A PAGAR	\$ 390.00



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 003-GICEAR-MN-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 24-01-2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NARANJO BORJA MARÍA ANTONIETA				PUESTO QUE OCUPA: GERENTE INSTITUCIONAL 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - DURÁN- QUITO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gerencia Institucional para el Proceso de Cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
01-02-2023		06:29		02-02-2023		18:09	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Blanca Pulamarin - María Antonieta Naranjo							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Gestionar en las diferentes instituciones del cantón Durán las acciones que permita operativizar lo transferido a esta Cartera de Estado a través de la Escritura Pública suscrita el 25 de noviembre de 2022.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	LATAM	QUITO-GUAYAQUIL	1-febrero-2023	06:29	1-febrero-2023	07:22	
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-QUITO	2-febrero-2023	17:19	2-febrero-2023	18:09	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 3495158100			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Elaborado por: MARÍA ANTONIETA NARANJO BORJA Cargo: GERENTE INSTITUCIONAL 2 C.I.: 0201797941				Aprobado por: CARLOS CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23			
Autorizado por: CARLOS CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							



Ministerio del Deporte

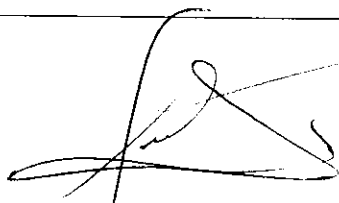
INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 003-GICEAR-MN-2023		FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 3 de febrero de 2023				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Naranjo Borja María Antonieta		PUESTO QUE OCUPA: Gerente Institucional 2				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Duran, Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gerencia Institucional para el Proceso de Cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Blanca Pulamarín, María Antonieta Naranjo						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Miércoles, 1 de febrero de 2023 06h29 Salida del aeropuerto de la ciudad de Quito 07h22 Llegada aeropuerto de la ciudad de Guayaquil 09h00 - 12h00 Gestión en el Registro de la propiedad del Cantón Durán, con la finalidad de gestionar el trámite para la inscripción de la escritura pública suscrita el 25 de noviembre de 2026, 12h00 - 13h00 Gestión en las bóvedas de la Policía Judicial con la finalidad de obtener autorización para el reconocimiento de los bienes recuperados que fueron robados de las instalaciones del CEAR de Duran 13h00 - 14h00 Almuerzo 14h30 - 17h00 Gestión en la Fiscalía de Patrimonio Ciudadano Número 5 del Cantón Durán, en donde se procedió a revisar el expediente del parte policial Número 2021102103093571314. 18h00 Llegada a la ciudad de Guayaquil y finalización de actividades.						
Jueves, 2 de febrero de 2023 08h00 - 10h00 Reunión con el Sr. Fiscal de Patrimonio Ciudadano Número 5 del Cantón Durán e ingreso de escrito solicitando ampliación de plazo para presentar la documentación sustento para la recuperación de los bienes Parte Policial Nro. 2021102103093571314 y copias del expediente. 10h30 a 12h00 Reunión con el Sr. Coordinador Zonal, con la finalidad de coordinar las acciones políticas en el cantón Durán tanto con el Municipio como con el Registro de la Propiedad para el proceso de inscripción de la escritura pública. 12h30 a 14h30 Recorrido en el CEAR de la ciudad de Durán, en donde se pudo observar la ubicación física de los bienes y se coordinó con el personal de la Policía las acciones que deben realizarse a futuro para la constatación física de los bienes que fueron transferidos mediante escritura pública desde CEAR EP al Ministerio. 14h30 a 15h00 Traslado a la ciudad de Guayaquil 15h00 a 16h00 Almuerzo 17h19 Retorno a la ciudad de Quito. 18h09 Llegada a la ciudad de Quito.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mmm-aaaa)	01/02/2023	02/02/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	06h29	18h09				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	SALIDA	LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	Quito - Guayaquil	01/02/2023	06h29	01/02/2023	07h22
AEREO	LATAM	Guayaquil - Quito	02/02/2023	17h19	02/02/2023	18h09
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES:						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado. V.23			
Elaborado por: María Antonieta Naranjo Cargo: Gerente Institucional 2						

Dirección:
Teléfono:

07 FEB. 2023
2 pases
Gobierno Juntos del Encuentro lo logramos



Ministerio del Deporte

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
	
Aprobado por: Carlos Caicedo Valladares Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero	Autorizado por: Carlos Caicedo Valladares Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero

Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0052-MEM

Quito, D.M., 24 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

De mi consideración:

Con la finalidad de culminar y formalizar el proceso de transferencia del CEAR EP a esta Cartera de Estado, mediante Oficio Nro. MDT-MDT-2022-0624-O del 28 de septiembre de 2022, el Arq. Patricio Donoso Chiriboga, Ministro del Trabajo, emitió la Aprobación de la temática institucional denominada: *"PROCESO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO CEAR EP"* para que a través de la gestión de la Gerencia Institucional, en un plazo de 10 meses se realicen los procesos de cierre y liquidación de los Centros de Alto Rendimiento para su correspondiente extinción.

Con fecha 01 de octubre de 2022, se suscribe el contrato de servicios ocasionales Nro. 159 DATH-2022 entre el Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad del Ministerio del Deporte, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 0010 de 21 de enero de 2022, con el cual se expide la "Delegación de Competencias, Facultades y Atribuciones del Ministerio del Deporte", y la Eco. María Antonieta Naranjo Borja, con cédula de ciudadanía Nro. 0201797941, como GERENTE INSTITUCIONAL 2 -NJS4.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 281 del 22 de noviembre de 2022, en el "Artículo 1.- *DELEGAR a él/la Gerente/a Institucional 2-NJS4 del "Proceso de cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP", para que, a nombre y representación de la máxima autoridad, realice lo siguiente:*

(...) e) Coordinar y requerir a las diferentes instancias administrativas del Ministerio del Deporte conforme a sus atribuciones, responsabilidades, productos, la información a fin de que la gerencia ejecute las gestiones y actividades relacionadas al cierre y extinción de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP en LIQUIDACION:

g) Coordinar y ejecutar las acciones que correspondan con el equipo de trabajo designado para analizar, revisar, evaluar, la información receptada en el ámbito administrativo, financiero y legal;

j) Formalizar la institucionalización de la transferencia de activos, pasivos, derechos litigiosos y demás procesos identificados durante su gestión, a las instancias administrativas competentes del Ministerio del Deporte"

Por otro lado, con Escritura Pública suscrita el 25 de noviembre del 2022, entre el Liquidador de CEAR EP, Flavio Gualotuña y María Antonieta Naranjo, Gerente Institucional en su calidad de delegada según consta en el Acuerdo Ministerial No. 0281

Comprobante de Bilete Electrónico

Loc. Reserva:

2H4RTP

[CheckMyTrip App](#)Fecha de Emisión:
Codigo de Reserva:
Compania Emisora:
Ruc:
Billete Electrónico:24 ENERO 23
LA/DNFUY
LATAM AIRLINES ECUADOR
1791807154001
462-6797909196

Equipaje

Viajero

Naranjo Borja Maria
Antonieta (ADT)

Agencia

SUMAK TOUR
JUAN LEON MERA 605 Y ROCAQUITO
6005128Teléfono
Fax
IATA
Agente79500761
0020

Advertising space available for your brand

powered by Amadeus Travel Advertising

Buy now

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Wednesday 01 February 2023												
QUITO	GUAYAQUIL	LA1355	G	01Feb	06:29	07:22	Ok	01Feb	01Feb		0PC	
						Base Tarifa				G10SL5ZB		
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR				Comercializado por			LATAM AIRLINES GROUP			
Equipo		Airbus A319							Duración		00:53 (Sin parar)	
Comidas		Food and beverages for purchase										
Thursday 02 February 2023												
GUAYAQUIL	QUITO	LA1412	O	02Feb	17:19	18:09	Ok	02Feb	02Feb		0PC	
						Base Tarifa				O00SL5ZB		
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR				Comercializado por			LATAM AIRLINES GROUP			
Equipo		Airbus A319							Duración		00:50 (Sin parar)	
Comidas		Food and beverages for purchase										

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de (4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional, tal y como se indica en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

Comprobante

Nombre : Naranjo Borja Maria Antonieta (ADT)
Numero de Bilete : 462 6797909196
Modo de pago : CCVI XXXXXXXXXXXXXXX3181 ExpXXXX M722276
Cálculo de Tarifa : UIO LA GYE Q9.00 51.00LA UIO Q9.00 51.00USD120.00END
Tarifa aérea : USD 120.00
Tasa : USD 14.40EC USD 21.06OR USD 8.63WT
Importe Total : USD 164.09
Compania Emisora y fecha : LATAM AIRLINES ECUADOR 24Jan23
Restricion(es)/Endosos : NONREF/CHNGS NOT PERMITTED

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

Advertising space available for your brand

powered by Amadeus Travel Advertising

Buy now

El calculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 90.30 kg/persona

Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable

Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas (GDS), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

Powered by

AMADEUS

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero, dale a pin

Equipaje incluido en tu tarifa

Equipaje incluido:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm alto, 30 cm largo y 20 cm ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimento superior)
56 cm alto, 35 cm largo y 23 cm ancho

Consulta los elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

Todo listo para tu viaje

¡Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos!



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano ¡puedes directo al control de seguridad!



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje



Busca tu puerta de embarque

Continúa en las pantallas del aeropuerto con nuestra personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Trabaja grupos de embarque y confirma tu número de espera tu turno para el vuelo

Nº de orden: A40256453JFM

Maria Antonieta Naranjoborja

LA1355

01 feb 2023

Operado por
LATAM Airlines



063 Reserva DNFLYY

Quito
6:29 UIO

Guayaquil
7:22 GYE

Embarque

5:54

El embarque finalizará a las

6:09

Asiento

17E

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email



1 Primero debes aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho

Encuentra lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, prosigue directamente al control de seguridad.



Dirigete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmalo en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal. ¡No te retraces!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4625646JUFM

Maria Antonieta Naranjoborja

LA1412

02 feb 2023

Operado por
LATAM Airlines

A* Guayaquil
17:19 GYE

I* Quito
18:09 UIO



109 Reserva DNEUYY

Embarque

16:44

El embarque finalizará a las

16:59

Asiento

15E

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DEL DEPORTE

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

151

FECHA DE ELABORACIÓN

09

02

23

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL. OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$50,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$50,000.00
TOTAL										

SON: CINCUENTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No MD-DPI-2023-0185-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al Interior" Actualización CP No. 5 Código Tarea DF. 006

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
09/02/2023



Firmado electrónicamente por:
DANNY LEONARDO
MEJIA CAMPOVERDE

Funcionario Responsable



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN OSWALDO
HIDALGO FALLAIN

Director Financiero

LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	02-02-2023	0992220937001	HOTEL CASTELL	001-002-000026177	59,00	
2						
3						
4						
5						

TOTAL

59,00

COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	01-02-2023	1305428425001	JOSE GABRIEL MENDOZA VELASQUEZ	001-001-000049400	3,00	07-11-2023
2	01-02-2023	1305428425001	JOSE GABRIEL MENDOZA VELASQUEZ	001-001-000049409	6,50	02-11-2023
3	01-02-2023	1792256367001	SUSHICORP S.A.	008-050-000117320	30,60	
4	02-02-2023	0926398660001	WILSON JOSE ANDRADE SANDOVAL	001 001-000039892	13,49	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL

53,59

COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							

TOTAL

0,00

• Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.

• Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y solo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.

• Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos, serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente confendos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).

• No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta; bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.

• Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación)

Firma:

Elaborado por: Maria Antonieta Naranjo Borja
C.I: 201797941

EL SABROZON DE CHOCOLITO

José Gabriel Mendoza Velásquez

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

R.U.C.: 1305428425001

Cdla. La Garzota, Mz. 110 - Solares 4 - 5

Tel/fax: 04 5114250 • 0980294891

Guayaquil - Ecuador

FACTURA

S. 001-001-

000049406

AUT. S.R.I.: 1130669378

Fecha de Aut.: 02/Noviembre/2022

Fecha: 1- Feb- 2023

Cliente: Maria Antonieta Vazquez

Direc.: 0000

Telefono: R.U.C.: 0201797941

[illegible]

URINA ALVARADO LUIS RICARDO • SERMIGRAPH • R.U.C. 0917907313001 • AUT. 14099 - Tel.: 04 5844889 • 120 B.10012
(0048801-0060800) - VALIDO HASTA 02 / NOVIEMBRE / 2023. ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR



 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1305428425001

Autorización

1130669378

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000049406

Fecha emisión

01/02/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del contribuyente	Identificación del proveedor
MENDOZA VELASQUEZ JOSE GABRIEL	EL SABROZON DE CHOCOLITO
Dirección del contribuyente	Dirección del proveedor
URB LA GARZOTA CALLE PUBLICA SOLAR 4-5 Y CALLE PUBLICA	URB LA GARZOTA CALLE PUBLICA SOLAR 4-5 Y CALLE PUBLICA
Fecha de emisión	Fecha de recepción
2023-11-02	14099



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

01/11/23

EL SABROZON DE CHOCOLITO

José Gabriel Mendoza Velásquez
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

R.U.C.: 1305428425001

Cdla. La Garzota, Mz. 110 - Solares 4 - 5

Tel.: 04 5114250 • 0980294691

Guayaquil - Ecuador

FACTURA

S. 001-001-

000049409

AUT. S.R.I.: 1130669378

Fecha de Aut.: 02/Noviembre/2022

Fecha: 01-02-2023

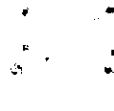
Cliente: Maria Antonieta Narango
 Direc.: Rio

Dircc: Quito

Teléfono: _____ R.U.C.: 020197941

[illegible]

URRÚA ALVARADO LUIS RICARDO • SERMIGRAPH • R.U.C. 0917907313001 • AUT. 14099 - Tel.: 04 5044889 • 120 B.100x2
(0048801 - 0060800) - VÁLIDO HASTA 02 / NOVIEMBRE / 2023. ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR



 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1305428425001

Autorización

1130669378

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000049409

Fecha emisión

01/02/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Identificación del Emisor		Identificación del Destinatario	
MENDOZA VELASQUEZ JOSE GABRIEL		EL SABROZON DE CHOCOLITO	
Dirección del Emisor		Dirección del Destinatario	
URB LA GARZOTA CALLE PUBLICA SOLAR 4-5 Y CALLE PUBLICA		URB LA GARZOTA CALLE PUBLICA SOLAR 4-5 Y CALLE PUBLICA	
Fecha de Emisión		Fecha de Validación	
2023-11-02		14099	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

sushicorp

R.U.C.: 1792256267001

FACTURA

No. 008-050-000117320

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0102202301179225626700120080500001173202021730210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

02/02/2023 02:07:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

0102202301179225626700120080500001173202021730210

**SUSHICORP S A**Dir. Matriz: PICHINCHA QUITO AV INTEROCÉANICA SN Y Y
FRANCISCO DE ORELLANA ESQDir. Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / PLAZA DAÑIN S/N Y FRANCISCO
DE ORELLANA

Contribuyente Especial Nro.: 285

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MARIA ANTONIETA NARANJO BORJA

CEDULA: 0201797941

Fecha Emisión: 01/02/2023

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
RN00251	RN00251	2.00	JUGO DE NARANJA			3.03	0.00	6.06
RN00667	RN00667	0.50	BONSAI SANAKKU			38.04	0.00	19.02

PAGOS			
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR
1	30 Dias	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	30.6

SUBTOTAL 12%	25.08
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.08
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.01
SERVICIO 10%	2.51
VALOR TOTAL	30.60

Información Adicional

Dirección Sin dirección
Teléfono Sin teléfono
Email antonietanaranjo@hotmail.com
Código Cliente 0201797941
Fecha Pago 01/02/2023
Número de transacción 2620404



R.U.C.: 0926398660001
balandragye@gmail.com
@balandra.express

Dirección: Av. Malecón Simón Bolívar entre Colón
y Olmedo Mercado del Río Bloq. Sur, Local 10
Celular: 0979726661 • Guayaquil - Ecuador

SERIE 001-001-00

0039892

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"
AUTORIZACIÓN S.R.L. # 1130729477

LUGAR	DÍA	MES	AÑO
5	2	2	23

SR. (ES):

DIRECCIÓN:

R.U.C.:

TELÉFONO:[illegible]

FORMA DE PAGO

SON:

—DÓLARES

EFFECTIVO

TARJETA DE

DEBITO CREDITO	
DINERO	

OTROS

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

SUB-TOTAL

IVA	0 %
-----	-----

IVA 12 %

TOTAL LIS

HARO MUÑOZ MONICA DEL ROCIO • IMP. GEOCONDA • R.U.C.: 06019980730001 • AUT. 13747 • TEL. 39501 • 40100 • F. DE AUT.: 19 NOVIEMBRE 2022 • F. DE CAD.: 19 NOVIEMBRE 2023 • ORIGEN:



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

0926398660001

Autorización

1130729471

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000039892

Fecha emisión

02/02/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Emisor	Receptor
ANDRADE SANDOVAL WILSON JOSE	BALANDRA EXPRESS
AV. MALECON 1 Y COLON - OLMEDO	AV. MALECON 1 Y COLON - OLMEDO
2023-11-19	13747



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

© 2023 SRI

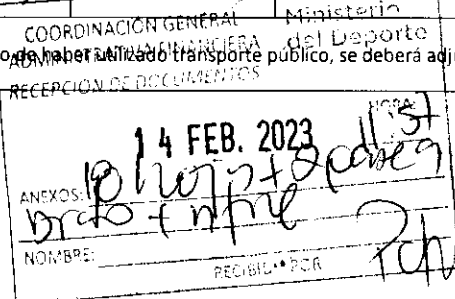


Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004-GICEAR-MN-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 03/02/2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NARANJO BORJA MARÍA ANTONIETA				PUESTO QUE OCUPA: GERENTE INSTITUCIONAL 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL - DURAN- QUITO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gerencia Institucional para el Proceso de Cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
07-02-2023		06:46		09-02-2023		18:56	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Blanca Pulamarin - Maria Antonieta Naranjo							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: 1.- Gestionar en la Policía Nacional del Cantón Durán para el reconocimiento de los bienes que fueron recuperados conforme la Noticia del Incidente constante en el Parte Policial Nro. 2021102103093571314. 2.- Gestionar en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán la exoneración del pago del impuesto predial del año 2023 del predio del CEAR de Durán 3.- Dar seguimiento al proceso de pago de la Coactiva que existe en contra de CEAR EP en CNEL del cantón Durán.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	AVIANCA	QUITO-GUAYAQUIL	7-febrero-2023	06:46	7-febrero-2023	07:41	
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-QUITO	9-febrero-2023	18:05	9-febrero-2023	18:56	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 3495158100			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Elaborado por: MARÍA ANTONIETA NARANJO BORJA Cargo: GERENTE INSTITUCIONAL 2 C.I.: 0201797941				Aprobado por: CARLOS CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23			
Autorizado por: CARLOS CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							

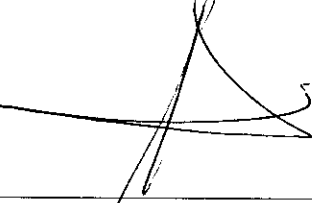


INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004-GICEAR-MN-2023				FECHA DE ELABORACION DE INFORME: (dd-mm-aaaa) 13/02/2023			
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NARANJO BORJA MARÍA ANTONIETA				PUESTO QUE OCUPA: GERENTE INSTITUCIONAL 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO - GUAYAS - DURAN				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gerencia Institucional para el proceso de cierre y liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Blanca Pulamarin Maria Antonieta Naranjo							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
7 de Febrero de 2023 6h46 Salida del Aeropuerto Mariscal Sucre hacia la ciudad de Guayaquil 7h41 Llegada al aeropuerto José Joaquín del Olmedo de la ciudad de Guayaquil 7h45 a 8h50 Traslado a las bodegas de la Policía Judicial en el cantón Durán 8h51 a 13h30 Constatación de los bienes en las bodegas de la Policía Judicial del cantón Durán 13h30 a 14h30 Almuerzo 14h30 a 17h00 Constatación de los bienes 17h00 a 18h00 Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil							
8 de Febrero de 2023 8h00 a 9h00 Traslado a las bodegas de la Policía Judicial en el cantón Durán 9h00 a 13h00 Verificación documental de los bienes constatados en el Policía Judicial Durán 13h30 a 14h30 Almuerzo 14h30 a 15h30 Viaje de Durán a hotel ubicado en Guayaquil 16h00 a 18h00 Revisión de Quipux							
9 de Febrero de 2023 8h00 a 9h00 Traslado desde la ciudad de Guayaquil a Durán 9h00 a 11h00 Reunión en CNEP EP de la ciudad de Durán con la finalidad de verificar el proceso a seguir para cubrir desde el Ministerio del Deporte la coactiva que se mantiene por el servicio de pago de energía eléctrica del CEAR de la ciudad de Durán. 12h30 a 14h30 Gestiones en el Registro de la Propiedad con la finalidad de ingresar el pedido para la exoneración del pago del impuesto predial del año 2023 del predio del CEAR de la ciudad de Durán. 14h30 a 15h30 Traslado a la ciudad de Guayaquil 15h30 a 16h30 Almuerzo 16h30 a 17h30 Traslado al Aeropuerto José Joaquín del Olmedo de la ciudad de Guayaquil 18h05 Salida del Aeropuerto José Joaquín del Olmedo de la ciudad de Guayaquil a Quito 18h56 Llegada al aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito							
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA (dd-mm-aaaa)		07-02-2023		09-02-2023		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA (hh:mm)		6:46		18:56			
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA		SALIDA		LLEGADA	
				FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAS		07-02-2023	6:46	07-02-2023	7:41
AEREO	AVIANCA	GUAYAS - QUITO		09-02-2023	18:05	09-02-2023	18:56
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							





Ministerio del Deporte

OBSERVACIONES:	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado. V.23
Elaborado por: Maria Antonieta Naranjo Borja Cargo: Gerente Institucional 2 C.I.: 0201797941	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
	
Aprobado por: Carlos Caicedo Valladares Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero	Autorizado por: Carlos Caicedo Valladares Cargo: Coordinador General Administrativo Financiero

Naranjo Maria Antonieta

AV 1620

HORA EN SALA

05:46

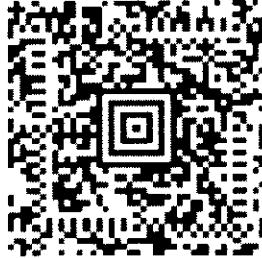
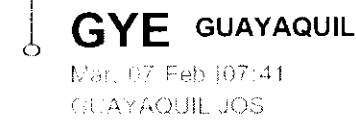
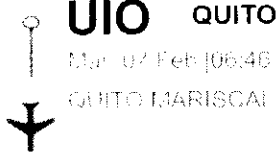
GRUPO

C

ASIENTO

32A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto



SEC 85

TU TALLA INCLUYE **S**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 37CSDB

E-ticket: 547240185914201

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

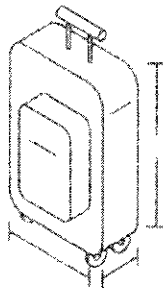
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en

App Store



Disponible en

Google Play



Naranjo Maria Antonieta

AV 1665

HORA EN SALA

17:05

GRUPO

C

ASIENTO

26K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GYE GUAYAQUIL

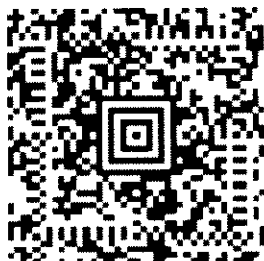
Jue, 09 Feb | 18:05

GUAYAQUIL JOSE

UIO QUITO

Jue, 09 Feb | 18:56

QUITO MARISCA



SEC 5

TU TALLA INCLUYE **S**



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **37CSDB**

E-ticket: **547240185914202**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:

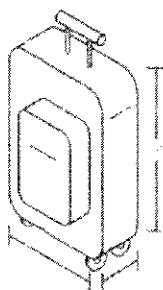
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Memorando Nro. MD-CGAF-2023-0064-MEM

Quito, D.M., 03 de febrero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL- DURAN

De mi consideración:

Con la finalidad de culminar y formalizar el proceso de transferencia del CEAR EP a esta Cartera de Estado, mediante Oficio Nro.MDT-MDT-2022-0624-O del 28 de septiembre de 2022, el Arq. Patricio Donoso Chiriboga, Ministro del Trabajo, emitió la Aprobación de la temática institucional denominada: "PROCESO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO CEAR EP" para que a través de la gestión de la Gerencia Institucional, en un plazo de 10 meses se realicen los procesos de cierre y liquidación de los Centros de Alto Rendimiento para su correspondiente extinción.

Con fecha 01 de octubre de 2022, se suscribe el contrato de servicios ocasionales Nro. 159 DATH-2022 entre el Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad del Ministerio del Deporte, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 0010 de 21 de enero de 2022, con el cual se expide la "Delegación de Competencias, Facultades y Atribuciones del Ministerio del Deporte", y la Eco. María Antonieta Naranjo Borja, con cédula de ciudadanía Nro. 0201797941, como GERENTE INSTITUCIONAL 2 -NJS4.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro.281 del 22 de noviembre de 2022, en el "Artículo 1.- DELEGAR a él/la Gerente/a Institucional 2-NJS4 del "Proceso de cierre y Liquidación de los Centros de Alto Rendimiento CEAR EP", para que, a nombre y representación de la máxima autoridad, realice lo siguiente:

(...) e) Coordinar y requerir a las diferentes instancias administrativas del Ministerio del Deporte conforme a sus atribuciones, responsabilidades, productos, la información a fin de que la gerencia ejecute las gestiones y actividades relacionadas al cierre y extinción de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP en LIQUIDACION:

g) Coordinar y ejecutar las acciones que correspondan con el equipo de trabajo designado para analizar, revisar, evaluar, la información receptada en el ámbito administrativo, financiero y legal;

j) Formalizar la institucionalización de la transferencia de activos, pasivos, derechos litigiosos y demás procesos identificados durante su gestión, a las instancias administrativas competentes del Ministerio del Deporte"

Con Escritura Pública suscrita el 25 de noviembre del 2022, entre el Liquidador de CEAR EP, Flavio Gualotuña y María Antonieta Naranjo, Gerente Institucional en su calidad de delegada del Ministro del Deporte vía Acuerdo Ministerial No. 0281 de fecha 22 de noviembre del 2022, mediante la cual se perfeccionó la transferencia y traspaso de todos los activos y/o pasivos, incluyendo los derechos litigiosos de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento – CEAR EP al Ministerio del Deporte.

Mediante Acuerdo Ministerial N0. 0010, de 21 de enero de 2022, delega al Coordinador/a General Administrativo/a Financiero/a en su artículo 11 para que: "(...la nombre y representación de la máxima autoridad, autoricen y aprueben la solicitud e informes de viajes dentro y fuera del país, así como los gastos por concepto de viáticos y movilización, pasajes aéreos y terrestres dentro del país incluyendo fines de semana y días feriados (...)"

Por lo expuesto y considerando, que uno de los objetivos de la Gerencia Institucional es gestionar las acciones relacionadas al cierre integral de CEAR EP en Liquidación, me permito solicitar a usted muy comedidamente su Autorización para llevar a cabo la comisión de servicios para las ciudades de Guayaquil y Durán durante los días 7, 8 y 9 de febrero de 2023, con el objetivo de realizar las siguientes acciones:

1.- Gestiones en la Policía Nacional del Cantón Durán.- Se debe realizar el reconocimiento de los bienes que fueron recuperados conforme la Noticia del Incidente constante en el Parte Policial Nro.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE					NO. CERTIFICACION		FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL					151		09	02	23
Unid. Desc:										
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO					CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO					
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS					COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS					
CLASE DE REGISTRO										
COM										
CLASE DE GASTO										
OGA										

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior		\$50,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											\$50,000.00
TOTAL											

SON: CINCUENTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:
En referencia al memorando No MD-DPI-2023-0185-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al Interior" Actualización CP No. 5 Código Tarea DF. 006

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/02/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero



LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	09-02-2023	1102604244001	SALAZAR ROJAS ESTHELLA ITAMAR	001-001-000000162	80,00	
2						
3						
4						
5						
TOTAL					80,00	

COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	07-02-2023	0927380196001	MENDOZA VELASQUEZ LISSETTE KARINA	001-002-000000004	3,92	
2	07-02-2023	0921906244001	APOLLO OLIVERA BRIGGITE ANDREINA	001-001-000004650	4,50	
3	07-02-2023	0940958192001	DARWIN JOEL VALENCIA HARO	001-001-000000367	4,50	
4	08-02-2023	1792510457001	BAZÉEX S.A.	015-002-000064668	16,47	
5	08-02-2023	0992106891001	SWEET AND COFFEE	076-052-000505727	10,55	
6	09-02-2023	0926260209001	ANGEI SEGUNDO JIMENEZ SALAZAR	001-001-000000845	50,00	
7	09-02-2023	0992167580001	LEWIT S.A.	001-100-000076128	18,90	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
TOTAL					108,84	

COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							
TOTAL						0,00	

• Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.

• Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y solo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.

• Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos, serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).

• No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta, bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servicio público para las sanciones correspondientes.

• Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

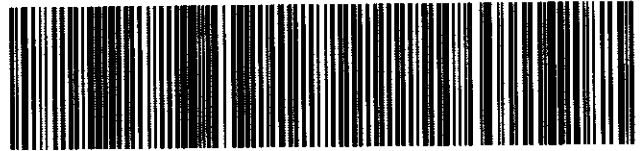
Elaborado por: Maria Antonieta Naranjo Borja
C.I.: 201797941

**FACTURA****No.001-001-000000162****Número de Autorización:**

0902202301110260424400120010010000001621659637312

Fecha y hora de Autorización:

09/02/2023 15:30:43

Ambiente: PRODUCCION**Emisión: NORMAL****Clave de Acceso:**

0902202301110260424400120010010000001621659637312

Emisor: SALAZAR ROJAS ESTHELA ITAMAR**RUC: 1102604244001****Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / CARBO
CONCEPCION / JUNIN 627 Y ESCOBEDO -
BOYACA****Correo: hostalsavoy2@gmail.com****Teléfono: 0992185734****Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****Razón Social: María Antonieta Naranjo Borja****Dirección: Quito****Fecha Emisión: 09/02/2023****RUC/CI: 0201797941****Teléfono: 0998385954****Correo: antonietanaranjo@hotmail.com**

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
001	2.00	Alojamiento		35.7142	\$0.00	\$71.43
Información Adicional				Subtotal Sin Impuestos:		\$71.43
				Subtotal 12%:		\$71.43
Descripción	Ingreso Martes 07 de febrero de 2023			Subtotal 0%:		\$0.00
	Salida Jueves 09 de febrero de 2023			Subtotal No Objeto IVA:		\$0.00
Formas de pago				Descuentos:		\$0.00
				ICE:		\$0.00
Otros con Utilización del Sistema Financiero	\$80.00	0 días		IVA 12%:		\$8.57
				Servicio %:		\$0.00
				Valor Total:		\$80.00

Escoja una opción

 Número de Autorización

09022023811102404244up1266000000000111-32

Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Acheh: unido de 2019-2020

[illegible]

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de Pruebas CIMA

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en conjunto de PRUDENCIAN

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCION

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

1. 1. 1.
2. 2. 2.
3. 3. 3.
4. 4. 4.
5. 5. 5.
6. 6. 6.
7. 7. 7.
8. 8. 8.
9. 9. 9.
10. 10. 10.

Número de Autorización:

0702202301092738019600120010020000000040019762914

Fecha y hora de Autorización:

07/02/2023 08:59:32

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



0702202301092738019600120010020000000040019762914

Emisor: MENDOZA VELASQUEZ LISSETTE
KARINA

RUC: 0927380196001

Matriz: CIUDADELA GARZOTA 3ERA ETAPA
TARQUI / CALLE PUBLICA MZ-110 SL- Y CALLE
PUBLICA

Correo: karinamendoza1516@gmail.com

Teléfono: 0980294691

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: Antonieta Naranjo

Dirección: Quito

Fecha Emisión: 07/02/2023

RUC/CI: 0201797941

Teléfono: 0998385954

Correo: antonietanaranjo@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción
2023278739	1.00	ALIMENTOS

Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
	3.500000	\$0.00	\$3.50

Información Adicional

Descripción DOCUMENTO DE VENTA

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$3.92 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$3.50
Subtotal 12%:	\$3.50
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$0.42
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$3.92

NO TIENE LOGO

APOLO OLVERA BRIGGITTE ANDREINA

APOLO OLVERA BRIGGITTE ANDREINA

Dirección Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / ROCAFUERTE / AV. 9 DE OCTUBRE 407 Y ENTRE P.CARDO Y CHILE

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / ROCAFUERTE / AV. 9 DE OCTUBRE 407 Y ENTRE P.CARDO Y CHILE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C.: 0921906244001

FACTURA

No. 001-001-000004650

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0702202301092190624400120010010000046500005649313

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/02/2023 13:01:47

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0702202301092190624400120010010000046500005649313

Razón Social / Nombres y Apellidos:Antonieta Naranjo

Identificación0201797941

Fecha07/02/2023

Dirección:xxxxxx

Placa / Matricula:

Guia

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	SALCHICHA (CALDO)		3.30	0.00	0.00	0.00	3.30
14	14	1.00	COLAS		0.71	0.00	0.00	0.00	0.71

Información Adicional

Descripción:VENTA DESDE PUNTO DE VENTA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	4.50

SUBTOTAL 12%		4.01
SUBTOTAL 0%		0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA		0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA		0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		4.01
TOTAL DESCUENTO		0.00
ICE		0.00
IVA 12%		0.49
TOTAL DEVOLUCION IVA		0.00
IRBPNR		0.00
PROPINA		0.00
VALOR TOTAL		4.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00	
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)		0.00

RECEIPTA CONTINGENTE ANDREINA
0921906244001

Sucursal: GUAYAQUIL / ROCAFUERTE / AV.
9 DE OCTUBRE 407 Y ENTRE P.CARDO Y CHILE
Telefono: 0985122278
FAC #:001-001-000004650
Ambiente: Produccion
Emision: Normal

No. de autorizacion/Clave de acceso
0702202301092190624400120010010000046500
005649313

Cajero: joel montes
Fecha:07/02/2023 Hora:12:57:18
Cliente: Antonieta Naranjo
Email: antonietanaranjo@hotmail.com
Telefono: 9999999999
Direccion: xxxxxx
Cedula/RUC:0201797941

DESCRIP	CANT	P.UNIT	P.TOTAL
SALCHICHA (CALDO	1	\$3.30	\$3.3
COLAS	1	\$0.71	\$0.71
Subtotal IVA			4.01
Subtotal 0%			0.00
Dcto			0.00
IVA 12.00%			0.49
Total			4.50

Forma de pago:
Efectivo: \$4.50
Recibido: \$10 Cambio: \$12.50

Consulte sus documentos electronicos
ingresando a bandejaonline.confifico.com
Si es la primera vez que accede, por
favor registrese con su identificacion
electronica.

Escoja una opción

* Número de Autorización

[illegible]

“ **Archivo**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 104

Lista de Comandantes AUTORIZADOS en Audiencia de PROSECUCIÓN

bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/2019.05.20.246401>; this version posted May 20, 2019. The copyright holder for this preprint (which was not certified by peer review) is the author/funder, who has granted bioRxiv a license to display the preprint in perpetuity. It is made available under aCC-BY-NC-ND 4.0 International license.

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) **AUTORIZADO(s)** por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de compañías: NO AUTORIZADAS en Ambiente de Producción

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas

Lista de peces presentes en estado PRODUCCIÓN en Ambiente de PRODUCCIÓN

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Escuela de Graduados EN INGENIEROS DE ANILAR en Ambiente de PRODUCCIÓN

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular

Lista de emprendedores ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s)

LAS DELICIAS DE CHICHO

Darwin Joel Valencia Haro

Baquerizo Moreno 1120 y Nueve de Octubre Local 2

Telf.: (04) 2826608 • Cel.: 096-7966698

E-mail: darwinvalencia2012@hotmail.com • Guayaquil - Ecuador

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

R.U.C. 0940958192001 • Autorización SRI. 1130744929

NOTA DE VENTA Nº001-001-000000367

Fecha: 7/02/2023 G. Remisión: _____
Sr(es): Antonietta Naranjo
R.U.C.I.: 0201797941 Telf.: 0998385954
Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	VALOR
	Alimentación		4.50

GUILLERMO ALBERTO YAGUAL GRABER • Imprenta Original • RUC - 0900084389001 • Aut. 1141

Original Blanco: **ADQUIRENTE** • Copia Amarilla: **EMISOR**

2 B. 50x2 No. 351 al 450

FECHA DE AUTORIZACION: 23-11-2022 • CADUCA: 23-11-2023

TOTAL US\$ 4.50.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO:	CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO:	OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO:
-----------------------	-------------------	--	--



Validez de comprobantes físicos

RUC	0940958192001	Autorización	1130744929
Tipo documento	Nota de venta	Número documento	001-001-0000000367
Fecha emisión	07/02/2023		
El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:			
VALENCIA HARO DARWIN JOEL		LAS DELICIAS DE CHICHO	
BAQUERIZO MORENO 1120 Y NUEVE DE OCTUBRE		BAQUERIZO MORENO 1120 Y NUEVE DE OCTUBRE	
2023-11-23		1141	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que omite, oculta, omite, falsea o engaña en la determinación de la obligación tributaria para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792510457001

FACTURA

No. 015-002-000064668

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0802202301179251045700120150020000646680006466812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/02/2023 18:07:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0802202301179251045700120150020000646680006466812

BAZFEX S.A.

TORO ASADO 9 DE OCTUBRE

Dirección Matriz: QUITO - AVENIDA NACIONES UNIDAS E3-39

Dirección Sucursal: AV. 9 DE OCTUBRE 410 Y GENERAL CORDOVA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ANTONIETA NARANJO

Identificación

0201797941

Fecha

08/02/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

CONSUMIDOR FINAL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
098	1	1.00	PARRILLADA IDEAL SALON	098	11.15	0.00	0.00	0.00	11.15
GENERAL	2	1.00	MADURO ASADO CON QUESO	GENERAL	1.78	0.00	0.00	0.00	1.78
011	3	1.00	VASO DE JUGO DE MARACUYA 16 ONZ	011	1.78	0.00	0.00	0.00	1.78

Información Adicional

email:

mail@mail.com

Info Adicional:

CONTRIBUYENTES ESPECIALES

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.47

SUBTOTAL 12%	14.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.76
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.47
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	16.48
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NO TIENE LOGO

DULCAFE S A

SWEET & COFFEE

Dirección Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1 Solar 43
Matriz:

Dirección MALECON SIMON BOLIVAR JUNTO A SAFARI PARK
Sucursal:

Contribuyente Especial 1477

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992106891001

FACTURA

No. 076-052-000505727

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0802202301099210689100120760520005057271234567811

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 08/02/2023 18:35:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0802202301099210689100120760520005057271234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ANTONIETA NARANJO

Identificación 0201797941

Fecha 08/02/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1394	1513N	1.00	OREO COOKIE SHAK 16OZ		4.60	0.00	0.00	0.00	4.60
668	6108	1.00	CREMA CHANTILLY PORCION		0.67	0.00	0.00	0.00	0.67
1441	3201N	1.00	MUFFIN DE QUESO		1.79	0.00	0.00	0.00	1.79
1404	2104N	1.00	PASION MARACUYA PORCION		2.37	0.00	0.00	0.00	2.37

Información Adicional	
LOCAL:	MALECON 2000
INFO:	¡Desde el 30 de noviembre la facturación electrónica es obligatoria! Excepto para los negocios populares. Más información: www.sri.gob.ec o llama al 1700 774 774 (SRI SRI).

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.55

SUBTOTAL 12%	9.42
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.42
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.13
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.55
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

LOCAL MALECON2000
MALECON SIMON BOLIVAR JUNTO A SAFARI PAR
TLF:6022900 EX EXT:
FACTURA:076-052 00505727
CLAVE ACCESO: 08022023010932105891001207
60520005057271234567811
TIPO SERVICIO: LOCAL
CLIENTE:ANTONIETA NARANJO
CED/ RUC/ PAS: 0201797941
CAJERO: YAGUAL PAZMIÑO CRISTOBAL DANIEL
FECHA: 8/2/2023 HORA: 18:11:16

ENTREGAR A:

CNT	PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
1	OREO COOKIE SHAK 16OZ	4.60	4.60
1	CREMA CHANTILLY PORCIO	0.67	0.67
1	MUFFIN DE QUESO	1.79	1.79
1	PASION MARACUYA PORCIO	2.37	2.37
SUBTOTAL:		9.42	
DESCUENTOS:		0.00	
BASE 12%:		9.42	
Base 0%:		0.00	
12% IVA:		1.13	
TOTAL		10.55	
PAGO:Efectivo		10.55	
CAMBIO:		10.45	

DESCARGUE SU FACTURA ELECTRONICA EN:
www.cuentadecafes.com

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992167580001

FACTURA

No. 001-100-000076128

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0902202301099216758000120011000000761280007612815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/02/2023 15:33:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0902202301099216758000120011000000761280007612815

LEWIT S.A.

RESACA

Dirección Matriz: Malecon Simon Bolivar y Junin

Dirección Sucursal: Malecon Simon Bolivar y Junin

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ANTONIETA NARANJO

Identificación 0201797941

Fecha 09/02/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
7	7	1.00	CAMARONES APANADOS		12.99	-12.99	0.00	0.00	12.99
147	147	1.00	LIMONADA 12 OZ		2.50	-2.50	0.00	0.00	2.50

Información Adicional

RÉGIMEN: CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Email: antonietanaranjo@hotmail.com

Dirección: QUITO

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	18.90

SUBTOTAL 12%	15.49
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.49
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.85
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.55
VALOR TOTAL	18.90

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



HOSTAL SAVOY II

CAFETERÍA SAVOY

R.U.C.: 0926260209001

ÁNGEL SEGUNDO JIMÉNEZ SALAZAR

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

Dir.: Junín 627 entre Escobedo y Boyacá • 0992185734

hostalsavoy2@gmail.com • Guayaquil - Ecuador

AUT. S.R.L. 1130159680

Documento Categorizado: No

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RÍMPE

FACTURA

SERIE

001-001-000000845

Lugar y Fecha de Emisión: 09-02-2023

Señor (es): Maria Antopista Navarzo

R.U.C./C.I.: 0801777941

Teléfono: 0778385454

Dirección: Guayaquil

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		50,00
	Desde el 07 al 07 de		
	Febrero 2023		
Son: Cien Dólares ~ / 00		SUB-TOTAL	
EFFECT. ☒ DIN. ELECT. ☐ TARJ. DE CRÉD. DÉB. ☐		I.V.A. 0%	
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ☐ OTROS ☐		I.V.A. %	
Firma Autorizada		TOTAL US\$	50,00

Suquiaranda Mendes José Manuel "Imprenta ERIKA" • R.U.C. 1101638292001 • AUT. 7213
Dir.: José Mascote 1416-A y C. Ballén • Cel.: 0993184111 • 2 Bta. 100x2 • Num. del: 701 • Al: 900
F. de Aut.: 05/Julio/2022 • Válido para su emisión hasta: 05/Julio/2023
• Original: Adquiriente • Copia: Emisor

Validez de comprobantes físicos

RUC

0926260209001

Autorización

1130159680

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000000845

Fecha emisión

09/02/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

JIMENEZ SALAZAR ANGEL SEGUNDO

0627 ESCOBEDO BOYACA

0627 ESCOBEDO BOYACA

2023-07-05

7213



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evadir el pago de impuestos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.